

LOTA, 29 de Marzo de 2018.-
DECRETO N° 991 (C)

Vistos:

declara vacante el cargo de Auxiliar (chofer) Grado 13° a contar del 11/03/2018, por fallecimiento del funcionario don José Bustamante Oñate.

autorizado por Sr. Alcalde.

publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, versión última actualización 25.05.2016.

interior, que establece Planta Personal de la Ilustre Municipalidad de Lota.

de la República.

administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

Regional del Bío Bío, relacionado con caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley N° 10.336.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nombrase en calidad de Suplente a contar del **01 de Abril de 2018**, y mientras sea necesario sus servicios no excediendo el **30 de Septiembre de 2018**, a don **RAFAEL JESÚS VILLAGRÁN JARA**, Auxiliar, Grado 13° E.M.R., quien por razones impostergable de buen servicio deberá asumir sus funciones desde la fecha de su nombramiento.

2.- El funcionario don **RAFAEL JESÚS VILLAGRÁN JARA**, deberá cumplir una jornada de 44 horas semanales, de acuerdo a la siguiente distribución horaria:

- Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 Horas
- Viernes de 08:30 a 16:30 Horas

3.- Déjese establecido que don **RAFAEL JESÚS VILLAGRÁN JARA**, desempeñará funciones en "Oficina de Movilización", Sección Servicios Generales, Departamento de Administración, de la Administración y Finanzas, no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.

4.- El gasto que desempeñará la presente contratación, será imputado al 215-21-02 del Presupuesto Municipal del 2018.

NOTESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y
EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Distribución:

- Funcionario.
- Contraloría Regional.
- Dirección de Control
- Encargado de Remuneraciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Archivo.
- Pág. Web.